

Fichero informático de remisión de variaciones de titularidad (bienes inmuebles urbanos, rústicos y de características especiales).

Nombre genérico del fichero: VARPAD-DGC (Resolución 31-07-2006. BOE 11-09-2006) (Revisión 01-02-2014. Histórico de cambios al final del documento)

Tipo de registros: Tamaño fijo.
Longitud de los registros: 1000 caracteres.

El intercambio se realizará en base a documentos XML bien formados de acuerdo con la especificación publicada, y validados contra el correspondiente XML schema. El fichero XML sigue fielmente los conceptos definidos en el fichero plano, sacando ventaja del diseño jerárquico de XML

El envío del fichero de intercambio se realizará preferentemente por medios telemáticos a través de la Oficina Virtual del Catastro. Si, excepcionalmente, no se utilizase este sistema, se deberán seguir las instrucciones específicas dictadas para esa ocasión por la Dirección General del Catastro acerca del tipo de soporte y sus características.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

- Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o a varios.
- Tipo 41: Registro de Expediente Administrativo. Existirá un registro por cada acto jurídico comunicado, afecte a un único bien inmueble o a varios, con independencia de que para un único bien inmueble la alteración afecte a parte o la totalidad de la estructura de titularidad.
- Tipo 15: Registro de Bien Inmueble. Existirá un registro informativo de bien inmueble para cada bien inmueble sobre el que se comunican alteraciones de titularidad amparadas por un expediente.
- Tipo 46: Registro de Situaciones Finales de Titularidad. Existirán tantos registros de este tipo para una determinada alteración, como situaciones finales de titularidad catastral se quieran reflejar.
- Tipo 47: Registro de Comunidades de Bienes formalmente constituidas. Existirán tantos registros como comunidades de bienes formalmente constituidas se hayan comunicado dentro del registro de situaciones finales.
- Tipo 48: Registro de Representante ante Catastro. Existirá sólo caso de que sea necesario designar explícitamente un representante ante Catastro para el bien inmueble comunicado.
- Tipo 49: Registro de Situaciones Iniciales de Titularidad. Existirán tantos registros de este tipo para un determinado movimiento, como situaciones iniciales de titularidad catastral se quieran modificar.
- Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero.

Para emplear las herramientas de conversión de fichero plano a XML se debe seguir el siguiente orden: $01 + (41 + (15 + (46^* + 47^* + 48 + 49^*))^*) + 90$

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Identificación de la entidad generadora	3	1	X	Tipo de entidad generadora (A ayuntamientos, C entidades con convenio, E empresas)
	4	9	X	Código de la entidad generadora del fichero – Entidad generadora: Código de la entidad generadora (Delegación MEH 2 dígitos, entidad 3 dígitos, cuatro blancos)
	13	27	X	Nombre de la entidad generadora
37				
Datos del fichero	40	8	N	Fecha de generación del fichero (formato (AAAAMMDD))
	48	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	54	4	X	Tipo de fichero: – CVPE VARPAD – CVPC VARPAD de correcciones a otra anterior.
	58	39	X	Descripción del contenido del fichero
	97	21	X	Nombre del fichero (Cumplimentado por la DGC)
	118	3	X	Código de la entidad destinataria (Cumplimentado por la DGC)
80				
Datos específicos del formato	121	8	N	Fecha de inicio del periodo (AAAAMMDD)
	129	8	N	Fecha de finalización del periodo (AAAAMMDD)
16				
Relleno final	137	864	X	Relleno con espacios
Longitud:				1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de expediente				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (41)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : – El código de la Gerencia que se registró el expediente. – 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Tipo de Intercambio: V: VARPAD habitual (variaciones) R: Sólo información de registro
21				
Datos de expediente	24	4	X	Motivo del movimiento. Consultar tipos de expediente en la documentación adicional
	28	4	N	Caso de existir, año del expediente administrativo de la Gerencia origen de la variación (formato AAAA)
	32	8	X	Caso de existir, número del expediente administrativo de la Gerencia origen de la variación
	40	8	N	Fecha de la alteración catastral (formato AAAAMMDD). A partir de ella y el tipo de movimiento se calcularán los efectos catastro.
	48	8	N	Fecha física del movimiento (formato AAAAMMDD)
	56	6	N	Hora física del movimiento (formato HHMMSS)
38				
Información adicional	62	1	X	Existencia de declaración de alteración catastral extemporánea S/N

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	63	1	X	Documento origen de la alteración <ul style="list-style-type: none"> - N. Documento público notarial. - R. Documento público registral. - J. Documento público judicial. - C. Documento administrativo de constitución, modificación o adquisición de concesión administrativa. - E Titularidad del inmueble acreditada según documento administrativo de gestión urbanística, concentración parcelaria o expropiación forzosa. - M. Informe de Junta Pericial Municipal del Catastro. - P Documento privado.
	64	50	X	Información adicional al documento origen de la alteración (p.e. en caso de origen en documento público no notarial, nombre de la administración actuante y expediente)
	114	19	X	Número de protocolo notarial incluyendo código de notaría (Notaría: código provincia 2 dígitos, código población 4 dígitos, código Notaría 3 dígitos; Protocolo: año 4 dígitos, protocolo 6 dígitos).
	133	2	X	Campo intencionadamente en blanco
				73
Identificación del presentador del expediente	135	9	X	NIF del presentador del expediente
	144	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social
				69
Domicilio notificación del expediente	204	2	N	Código de Provincia (INE)
	206	25	X	Nombre de Provincia
	231	3	N	Código del Municipio (DGC)
	234	3	N	Código de Municipio (INE). Excluido el último dígito de control
	237	40	X	Nombre del Municipio
	277	30	X	Nombre de la entidad menor
	307	5	N	Código de vía pública (DGC)
	312	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	317	25	X	Nombre de la vía pública
	342	4	N	Primer número de policía

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	346	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	347	4	N	Segundo número de policía
	351	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	352	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
	357	4	X	Bloque
	361	2	X	Escalera
	363	3	X	Planta
	366	3	X	Puerta
	369	25	X	Texto de dirección no estructurada
	394	5	N	Código Postal
	399	5	N	Apartado de Correos
				200
Fecha de registro	404	8	N	Fecha de registro del expediente
				8
Bienes inmuebles implicados	412	4	N	Número de inmuebles urbanos
	416	4	N	Número de inmuebles rústicos
	420	4	N	Número de inmuebles de características especiales
				12
Descripción alteración catastral	424	3	X	Código descriptivo alteración catastral
	427	400	X	Descripción alteración catastral
				403
Datos de expediente (2/2)	827	3	N	Caso de existir, código de la entidad de registro de la DGC origen de la variación (formato AAAA). Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 para expedientes registrados en OVC
	830	9	X	Campo intencionadamente en blanco

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	839	4	N	En caso de rectificaciones de información, año del expediente administrativo de la Gerencia cuyos efectos han sido corregido por la rectificación (formato AAAA)
	843	8	N	En caso de rectificaciones de información, número del expediente administrativo de la Gerencia cuyos efectos han sido corregido por la rectificación.
	851	3	N	En caso de rectificaciones de información, código de la entidad de registro de la DGC origen del expediente administrativo de la Gerencia cuyos efectos han sido corregido por la rectificación . Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 para expedientes registrados en OVC
27				
Relleno final	854	147		
	Longitud:			1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de Bien Inmueble				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (15)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : – El código de la Gerencia que se registró el expediente. – 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Tipo de movimiento I/R (Informativo en Titularidad, R Registro)
21				
Identificación del bien inmueble	24	2	N	Código de Delegación del MEH
	26	3	N	Código del Municipio (según DGC)
	29	2	X	Clase del Bien inmueble (UR, RU, BI) Referencia Catastral
	31	14	X	Parcela catastral.
	45	4	N	Número secuencial del bien inmueble (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral
	49	1	X	Primer carácter de control
	50	1	X	Segundo carácter de control
27				
Identificadores adicionales	51	23	X	Campo intencionadamente en blanco
	74	19	X	Número de finca registral, incluyendo registro de la propiedad (Registro de la propiedad 5 dígitos, sección 2 dígitos, número finca 6 dígitos, subfinca 6 dígitos)
42				
Domicilio Tributario/Localización del bien inmueble	93	2	N	Código de Provincia (INE)
	95	25	X	Nombre Provincia

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	120	3	N	Código del Municipio (DGC)
	123	3	N	Código de Municipio (INE). Excluido el último dígito de control
	126	40	X	Nombre del Municipio
	166	30	X	Nombre de la entidad menor, en caso de existir
	196	5	N	Código de vía pública (DGC)
	201	5	X	Tipo de vía o sigla pública
	206	25	X	Nombre de la vía pública
	231	4	N	Primer número de policía
	235	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	236	4	N	Segundo número de policía
	240	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	241	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
	246	4	X	Bloque
	250	2	X	Escalera
	252	3	X	Planta
	255	3	X	Puerta
	258	25	X	Texto de dirección no estructurada
	283	5	N	Código postal
	288	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	290	3	N	Código del municipio origen en caso de agregación (DGC)
	293	2	N	Código de la zona de concentración
	295	3	N	Código de polígono
	298	5	N	Código de parcela
	303	5	N	Código del paraje (DGC)
	308	30	X	Nombre del paraje
				245
Información adicional	338	12	N	Precio o valor declarado expresado en céntimos de euro

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	350	1	X	Origen del precio o valor declarado 1 Escritura de obra nueva 2 Escritura de compraventa 3 Documento de sucesión, donación. Escritura de adjudicación de herencia. 4 Operación societaria 5 Alteraciones urbanísticas (planeamientos, parcelaciones....) 6 Contrato privado de compraventa 9 Otras situaciones
				13
Relleno final	351	650	X	Relleno con espacios
				1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de situaciones finales				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (46)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Campo intencionadamente en blanco
21				
Identificación del Bien Inmueble	24	2	N	Código de Delegación del MEH
	26	3	N	Código del Municipio (DGC)
	29	2	X	Clase del bien inmueble (UR urbana, RU rústica, BI BICE) Referencia Catastral
	31	14	X	Parcela catastral
	45	4	N	Número secuencial del bien inmueble (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral
	49	1	X	Primer carácter de control
	50	1	X	Segundo carácter de control
27				
Datos del derecho del titular sobre el Bien	51	2	X	Código del derecho PR : Propiedad plena NP: Nuda propiedad US : Usufructo CA : Concesión administrativa DS : Derecho de superficie DF : Derecho de disfrute
	53	5	N	Porcentaje del derecho (tres enteros, dos decimales, sin separadores)

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	58	3	N	Ordinal del derecho (número secuencial del derecho del titular sobre el bien)
				10
Identificación del titular catastral	61	9	X	NIF del titular catastral
	70	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social
	130	1	X	Motivo de ausencia del NIF - 1 Extranjero sin NIE. - 2 Menor de edad sin NIF. - 9 Otras situaciones
				69
Domicilio fiscal del titular catastral	131	2	N	Código de Provincia (INE)
	133	25	X	Nombre de Provincia
	158	3	N	Código de municipio (DGC)
	161	3	N	Código de Municipio (INE). Excluido el último dígito de control
	164	40	X	Nombre del Municipio
	204	30	X	Nombre de la entidad menor
	234	5	N	Código de vía pública (DGC)
	239	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	244	25	X	Nombre de la vía pública
	269	4	N	Primer número de policía
	273	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	274	4	N	Segundo número de policía
	278	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	279	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
	284	4	X	Bloque
	288	2	X	Escalera
290	3	X	Planta	
293	3	X	Puerta	

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	296	25	X	Texto de dirección no estructurada
	321	5	N	Código Postal
	326	5	N	Apartado de Correos
200				
Información adicional	331	9	X	NIF del cónyuge en caso de matrimonio
	340	9	X	NIF de la CB formalmente constituida
	349	20	X	Complemento titularidad
38				
Fecha alteración jurídica	369	8	N	Fecha de la alteración jurídica. Sólo se consignará en caso de existir una fecha de alteración distinta de la expresada en el expediente.
8				
	377	75	X	Campo intencionadamente en blanco
75				
Relleno final:	451	550		
	Longitud:			1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de comunidad de bienes formalmente constituida presente en una situación final				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (47)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Campo intencionadamente en blanco
21				
Identificación del Bien Inmueble	24	2	N	Código de Delegación del MEH
	26	3	N	Código del Municipio (DGC)
	29	2	X	Clase del bien inmueble (UR urbana, RU rústica, BI BICE) Referencia Catastral
	31	14	X	Parcela catastral
	45	4	N	Número secuencial del bien inmueble (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral
	49	1	X	Primer carácter de control
	50	1	X	Segundo carácter de control
27				
Identificación de la Comunidad Bienes Formal	51	9	X	NIF de la Comunidad de Bienes
	60	60	X	Denominación o razón social
69				
Domicilio fiscal la	120	2	N	Código de Provincia (INE)

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Comunidad de Bienes Formal	122	25	X	Nombre de Provincia
	147	3	N	Código del Municipio (DGC)
	150	3	N	Código de Municipio (INE). Excluido el último dígito de control
	153	40	X	Nombre del Municipio
	193	30	X	Nombre de la entidad menor
	223	5	N	Código de vía pública (DGC)
	228	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	233	25	X	Nombre de la vía pública
	258	4	N	Primer número de policía
	262	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	263	4	N	Segundo número de policía
	267	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	268	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
	273	4	X	Bloque
	277	2	X	Escalera
	279	3	X	Planta
	282	3	X	Puerta
	285	25	X	Texto de dirección no estructurada
	310	5	N	Código Postal
	315	5	N	Apartado de Correos
				200
Relleno final	320	681		
Longitud:				1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de representante ante Catastro en la situación final				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (48)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Campo intencionadamente en blanco
21				
Identificación del Bien Inmueble	24	2	N	Código de Delegación del MEH
	26	3	N	Código del Municipio (DGC)
	29	2	X	Clase del bien inmueble (UR urbana, RU rústica, BI BICE) Referencia Catastral
	31	14	X	Parcela catastral
	45	4	N	Número secuencial del bien inmueble (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral
	49	1	X	Primer carácter de control
	50	1	X	Segundo carácter de control
27				
Identificación del representante	51	9	X	NIF del representante
	60	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social
69				

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio notificación del representante	120	2	N	Código de Provincia (INE)
	122	25	X	Nombre de Provincia
	147	3	N	Código del Municipio (DGC)
	150	3	N	Código de Municipio (INE). Excluido el último dígito de control
	153	40	X	Nombre del Municipio
	193	30	X	Nombre de la entidad menor
	223	5	N	Código de vía pública (DGC)
	228	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	233	25	X	Nombre de la vía pública
	258	4	N	Primer número de policía
	262	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	263	4	N	Segundo número de policía
	267	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	268	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
	273	4	X	Bloque
	277	2	X	Escalera
	279	3	X	Planta
	282	3	X	Puerta
	285	25	X	Texto de dirección no estructurada
	310	5	N	Código Postal
315	5	N	Apartado de Correos	
				200
Relleno final	320	681		
Longitud:				1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de situaciones iniciales				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (49)
Número de expediente	3	4	N	Año del expediente administrativo origen de la variación (formato AAAA).
	7	13	X	Referencia del expediente administrativo origen de la variación.
	20	3	N	Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC. Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es : <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 / 97 para expedientes registrados en SEC (usuario, ciudadano)
	23	1	X	Campo intencionadamente en blanco
21				
Identificación del Bien Inmueble	24	2	N	Código de Delegación del MEH
	26	3	N	Código del Municipio (DGC)
	29	2	X	Clase del bien inmueble (UR urbana, RU rústica, BI BICE) Referencia Catastral
	31	14	X	Parcela catastral
	45	4	N	Número secuencial del bien inmueble (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral
	49	1	X	Primer carácter de control
	50	1	X	Segundo carácter de control
27				
Datos de los derechos preexistentes	51	2	X	Código del derecho PR : Propiedad plena NP : Nuda propiedad US : Usufructuario CA : Concesión administrativa DS : Derecho de superficie DF : Disfrutador
	53	5	N	Porcentaje del derecho (tres enteros, dos decimales, sin separadores)

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
7				
Identificación del anterior titular catastral	58	9	X	NIF del titular catastral
	67	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social
	127	1	X	Motivo de ausencia del NIF <ul style="list-style-type: none"> - 1 Extranjero sin NIE. - 2 Menor de edad sin NIF. - 3 Transmitede fallecido. - 9 Otras situaciones.
69				
Relleno final	128	873		
	Longitud:			1000

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 41 (expedientes)
	10	28	X	Campo intencionadamente en blanco
	38	7	N	Número total de registros de tipo igual a 15 (Informativos de bien inmueble)
	45	14	X	Campo intencionadamente en blanco
	59	7	N	Número total de registros de tipo igual a 46 (Registros de situaciones finales)
	66	7	N	Número total de registros de tipo igual a 47 (Registros de CB en situaciones finales)
	73	7	N	Número total de registros de tipo igual a 48 (Registros de representantes)
	80	7	N	Número total de registros de tipo igual a 49 (Registros de situaciones iniciales)
				28
Relleno final	87	914	X	Relleno con espacios
	Longitud:			1000

HISTÓRICO DE REVISIONES

- 01-02-2014

Se explicita los valores permitidos de documento origen de la alteración de acuerdo con la Instrucción 06.01/2013/P

- 27-03-2013

A nivel de expediente, se redefine el campo existencia de declaración para marcar explícitamente las declaraciones extemporáneas.

- 10-03-2011

Los últimos 1000 caracteres de cada registro son retorno de carro y alimentación de línea (OD, OA en hexadecimal) facilitándose su visualización.

- 19-01-2011

Se explicita la posibilidad de que existan expedientes iniciados telemáticamente por el ciudadano con el código de entidad de registro 997

- 20-11-2009

Se incorpora la posibilidad de consignar el expediente anterior en el caso de rectificaciones de información (corrección de errores, subsanación de discrepancias, recursos). El expediente anterior es el expediente administrativo de la Gerencia origen del acto corregido.

- 04-01-2008

Se añade a los orígenes del precio o valor declarado la posibilidad de consignar "contrato privado de compraventa" (código 6)

- 02-01-2008

Se añade la facilidad de etiquetar una VARPAD como de correcciones a otra remitido previamente (CVPC). Todo movimiento aquí incluido reemplazará al anteriormente enviado aún no tramitado.

- 29-08-2007

Se incluye la ordenación de los registros necesaria para la utilización de las herramientas de transformación del fichero plano a XML.

- 01-07-2007

Se corrigen erratas en la especificación X o N de los "campos intencionadamente en blanco". Esta errata daba problemas en las herramientas de transformación a fichero plano.

- 05-03-2007

Se ha cambiado el formato de diversos campos que han pasado de ser numéricos a ser alfanuméricos.

Se ha modificado:

Registro 41 de expediente

114	19	X	Número de protocolo notarial incluyendo código de notaría (Notaría: código provincia 2 dígitos, código población 4 dígitos, código Notaría 3 dígitos; Protocolo: año 4 dígitos, protocolo 6 dígitos).
-----	----	---	--

Registro 15 de Bien Inmueble

74	19	X	Número de finca registral, incluyendo registro de la propiedad (Registro de la propiedad 5 dígitos, sección 2 dígitos, número finca 6 dígitos, subfinca 6 dígitos)
----	----	---	--

Registro 46 de situaciones finales

130	1	X	Motivo de ausencia del NIF – 1 Extranjero sin NIE. – 2 Menor de edad sin NIF. – 9 Otras situaciones
-----	---	---	--

Se ha corregido la posición del campo Kilómetro en el registro 41 de expediente.

352	5	N	Kilómetro (expresado con tres enteros y dos decimales)
-----	---	---	--

• 29-10-2006

OVC es capaz de dar números de registro válidos en Catastro. Este número se emplea por la Gerencia sin necesidad de reasignar otro número a su llegada, de tal forma que cualquier ciudadano pueda preguntar (Línea Directa, presencialmente) por dicho número. Este número se empleará también por los agentes externos en sus intercambios (de entrada, o de salida) con Catastro.

Para ello, ha sido necesario modificar los formatos de intercambio para representar la entidad de registro del expediente en la DGC. Hasta ahora se empleaba el código 999 para representar dicha entidad, sin diferenciar, ahora se pasa a emplear 9xx (donde xx es el código de la Gerencia) o 998 para OVC.

Se ha modificado:

Registro 41 de expediente y registros de catastro:

	20	3	N	<p>Código de la entidad colaboradora origen del expediente según codificación establecida por la DGC.</p> <p>Si el origen es la Gerencia se consignará el código remitido junto con el expediente. Código de la forma 9xx donde xx es :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 para expedientes registrados en OVC
--	----	---	---	---

Registro 41 de expediente

Datos de expediente (2/2)	827	3	N	<p>Caso de existir, código de la entidad de registro de la DGC origen de la variación (formato AAAA). Código de la forma 9xx donde xx es :</p> <ul style="list-style-type: none"> - El código de la Gerencia que se registró el expediente. - 98 para expedientes registrados en OVC
---------------------------	-----	---	---	--